FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

NOTA D.C.P. N° 2071/2019

San Lorenzo, 02 de setiembre de 2.019.

Señores.
DESPERTAR de Miguel Angel Caballero
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 360.200,** a objeto de comunicarles, que se ha resuelto la rescisión unilateral del contrato en virtud de lo dispuesto en el (art. 55, inc. d, Ley 2051/03) en cuanto se refiere exclusivamente al ítem N° 09 del llamado en cuestión, en razón de no ajustarse, tanto el producto ofrecido a la oferta cotizada ni a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación, razón por la cual el mismo ha sido rescindido mediante la Resolución D. N° 1458/2019 por la que se "APRUEBA LA RESCISION UNILATERAL DEL CONTRATO (art. 55, inc. d, Ley 2051/03) EN CUANTO SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL ITEM 09 DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY, ID N° 360.200, CON LA FIRMA ADJUDICADA DESPERTAR de Miguel Angel Caballero., cuya copia se acompaña.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

LIC. LUZ RAQUEL DUARTE
JEFA
Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 821930 Int 102
dcp@cved.una.py
Avda. Mariscal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mr

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py>

NOTA DCP Nº 2071 - COMUNICACIÓN DE RESCISIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos <uoc_contratos@med.una.py> 2 de septiembre de 2019, 15:08
Para: itaugua_carreta@hotmail.com

Favor dar acuse de recepción.

2 archivos adjuntos

NOTA DCP Nº 2071 - COMUNICACION DE RESCISION.pdf
243K

2591- RESOLUCION D.N° 1458-2019 .02092019123945.pdf
730K

Miguel Caballero <Itaugua_Carreta@hotmail.com> 2 de septiembre de 2019, 15:16
Para: "Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos" <uoc_contratos@med.una.py>

Muy buenas tardes
Por este medio acuso recibo de notas de resolución respectivas en cuanto a la anulación de l adquisición de libros para la facultad de Ciencias Médicas específicamente sobre el ítem N° 9
Muy agradecido
Atte
Miguel Caballero
Despertar

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

--------- Mensaje original --------
De: "Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos Unidad Operativa de Contrataciones Â– Div. Contratos" <uoc_contratos@med.una.py>
Fecha: 2/9/19 15:07 (GMT-04:00)
A: itaugua_carreta@hotmail.com
Asunto: NOTA DCP Nº 2071 - COMUNICACIÓN DE RESCISIÓN

Favor dar acuse de recepción.

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."